

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3  
 Administración: Teléfono, número 2-2-4  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES**  
 En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Fuera de la Capital: Trimestre . . . 5 pesetas  
 Semestre . . . 10 id.  
 Año . . . 24 id.

Entradas: Precios convencionales

## El himno nacional

Está estos días sobre el tapete la cuestión relativa a cuál puede ser la expresión musical colectiva y popular que afecte al nuevo régimen.

Oficialmente, y creemos que de un modo accidental, se ha resuelto el caso mediante la adopción del llamado Himno de Riego, una que evidentemente, dando señas de un buen gusto artístico, que esta vez se compagina con la tendencia gabacha de nuestras imitaciones extranjeras, la masa republicana prefiere el canto que Rouget de L'Isle escribiera para las fuerzas destinadas a combatir contra el invasor y que profirió más tarde por los «sans culottes» de Marsella que entraron en París cantando ese himno, tomó el nombre con que hoy es universalmente conocido.

La Revolución francesa, de que procede esta especie de himno popular y que es, sin duda, el mejor de todos desde el punto de vista musical, produjo o dió ocasión a un número de himnos, cantatas, etc., verdaderamente buandante. De todos ellos, en un orden francamente plebeyo, quedan el «ca-irá» y la «Carmagnole», cuyos ecos van unidos a los recuerdos más crueles y sangrientos de la revolución; en esfera más noble y elevada perduran «Le Chant du départ», de Mehuí y sobre todo, la Marsellesa, inferior, sin duda, pero que logró ser cantada en la Operá como una especie de consagración, llegando, al sonar la tercera copla, «Amour sacré de la patrie», a ponerse de rodillas en el corifeo y los coristas, mientras el auditorio, en pie, derramaba lágrimas de emoción, sin duda, para que no fueran solas hasta el Sená las amargas verdades en el Temple o en la Convención o sobre la guillotina...

Nuestro pasado en la materia es mediocre, a decir la verdad. Es cierto que los himnos de este género los hace el pueblo cuando los canta, más que el autor cuando los escribe.

¿Quién había de sospechar la fuerza himnaria de la «Madelón» o del Tipery? Pero, ciertamente, aquí se hubieran visto apurados para llamar al autor de ninguno de los himnos, de ese género lo que el Directorio francés (1796 primer vendimario del año V) declaró al capitán de Ingenieros Rouget de L'Isle: Tirteo de la Patria.

Claro está que bajo los Imperios o bajo las Democracias, se ha abierto al sol del triunfo la flor de la complacencia artística. Esa es la razón de la abundancia de cantos e himnos ensalzadores del poder bajo todos los regímenes.

Pero, como ya dicho, y está a la vista, es la masa quien selecciona, en virtud de motivos más o menos justificados, pero que ella, oscuramente, conoce y sigue, de modo que puede decirse que el padre adoptivo tiene aquí más fuerza de creación que el mismo padre natural.

Han aparecido varios himnos republicanos. Esperamos que se podrá decir que ninguno de ellos tiene la majestad y nobleza de aquél al que han sustituido, aunque algunos de ellos tengan vitalidad y dignidad artísticas, que serán, por otra parte, el mayor enemigo de su popularización.

Lo verdaderamente interesante, urgente, indispensable, «sine qua non», en esta materia, es que, erudito o popular su origen, exquisito o vulgar, grandilocuente o sencillito de expresión, el himno nacional lo sea verdaderamente es decir, que podamos cantar-lo todos. No los del Sur o los del Norte, los de ayer o los de mañana, de modo que no sea en estos «habos una agresión o en aquellos un producto de imposición tiránica.

El himno nacional ha de poder ser entonado y sentido por todos. Y esto no es ya obra solo de los músicos o de los poetas.

VICTOR ESPINOS.

## Los transportes en común

### El trolley, el autobús y el tranvía eléctrico

A medida que se han ido formando las grandes aglomeraciones urbanas y que la población de estas bases hace incrementado y, sobre todo, desde que los medios mecánicos de transporte se han aplicado para el tráfico de la ciudad imponiendo su hegemonía, los problemas referentes a la circulación han ganado en importancia, al extremo que al presente puede aseverarse sin hipérbolo que, con los de carácter urbanístico, y los de abastecimiento, ocupan atención preferente en la vida municipal.

Entre las varias interesantísimas cuestiones que suscita el problema de la circulación, figura el de los transportes en común.

¿Qué medios son—se preguntan los directores de las Corporaciones locales—más eficaces para satisfacer las necesidades del tráfico de los vecinos desde el triple punto de vista de la rapidez, la economía y la comodidad?

Hasla fecha muy reciente, las discusiones giraban alrededor de los tranvías eléctricos y de los autobuses de tracción por motor de esencia. La mayoría de los técnicos estiman que el trolley urbano ofrece más ventajas para el tráfico que el tranvía. Estos dictámenes han inducido a los Ayuntamientos de algunas capitales—París, Roma, Wiesbaden, y otras—a desterrar el tranvía de los sectores centrales. Hay, sin embargo, dictámenes de incuestionable valor el del Municipio de Copenhague, por ejemplo, que sostiene la tesis opuesta.

Pero ahora aparece en la palestra un tercer elemento de transporte, que viene a disputar la supremacía al tranvía y al autobús. El trolleybus, el trolley, o sea el autobús con trolley, se vale de la energía eléctrica transmitida por cable, a semejanza del tranvía, pero no camina sobre rieles. Teóricamente el trolleybus es conocido desde hace algunos años; mas parece que hasta el presente no se produjeron condiciones propicias para su implantación.

Hoy las circunstancias han cambiado. La implantación de este nuevo procedimiento de transporte en común es viable. En Alemania, lo han establecido con éxito las Municipalidades de Mettmann y Gruiten para comunicarse entre sí. En Estados Unidos, lo acaba de establecer la ciudad de Salt Lake. En ambas poblaciones el trolleybus ha sustituido al tranvía eléctrico con grandes beneficios de orden económico.

Schiffel ha hecho un detenido estudio sobre el trolleybus, comparándolo con el autobús y el tranvía eléctrico.

co. Sus observaciones, muy afinadas merecen los honores de la divulgación. Estima Schiffel que el trolleybus por tener un motor más flexible, y consiguientemente más manejable, puede caminar con mayor celeridad. El motor de esencia del autobús es más frágil, más delicado, por efecto de que lleva en sí mismo la energía—la esencia—que le impulsa. En cambio, el trolleybus recibe de fuera la energía. Apunta Schiffel entre otras ventajas; mayor facilidad para ponerse en movimiento y para salvar las pendientes; menor desgaste del coche; marcha más silenciosa; aumento más perfecto; más limpio, porque como no tiene escapes de gas, no engrasa el pavimento, y, finalmente, más económico, no solo porque el negocio exige menor gasto de primer establecimiento, sino porque la explotación es más barata.

Sobre el tranvía reúne el trolleybus, a más de las ventajas de orden económico que tiene sobre el autobús, la de que pueda desplazarse en forma que no puede hacerlo el tranvía. Este ha de caminar forzosamente sobre los rieles. El trolleybus en casos de congestión circulatoria, puede desviarse cuatro metros y medio a uno y otro lado del eje conductor de la energía eléctrica y pasar a los coches que le precedan. Ello le constiene también aproximarse a las aceras para facilitar el acceso y evacuación de los viajeros, con más comodidad para estos y con ahorro considerable de tiempo.

Calculase que la explotación de las líneas de trolleybus es en relación de los autobuses un 63 por 100 más barata y respecto de los tranvías eléctricos de un 80, en igualdad naturalmente, de condiciones del trazado.

En España, como vamos tan rezagados en cuanto afecta al estudio de los problemas de índole municipal, aun no se ha abordado el asunto de transporte en común en el aspecto que se esboza en estas líneas. Ni en ningún otro, desgraciadamente. Es cual otras muchas cuestiones esenciales para la vida colectiva, extraña a las ordinarias preocupaciones de las gentes. Conviene que se hiciera una rectificación completa en este punto, porque el problema de los transportes, revisado enorme, extraordinaria trascendencia, la tiene por sí mismo, ya tiene además porque de él depende en buena parte, la posibilidad de extender en condiciones adecuadas el trazado de las poblaciones y de abaratar la explotación.

## Notas demográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la provincia y en la capital, durante el mes de marzo, es el siguiente:

**EN LA PROVINCIA.**  
 Nacimientos, 1.177; defunciones, 802; matrimonios, 47; abortos, 30.  
 Natalidad, por 1.000 habitantes, 3,42; mortalidad, 2,33; nupcialidad, 0,14; mortinatalidad, 0,09.  
 De los nacidos fueron: varones 621; hembras 556; legítimos, 1.155; ilegítimos, 17; expósitos, 5; nacidos muertos, 19; muertos al nacer, 7; muertos antes de las 24 horas, 4.  
 De los muertos fueron varones 402; hembras, 400; menores de un año, 222; menores de 5 años, 317; de 5 y más años, 485; en establecimientos benéficos: menores de 5 años, 5; de 5 y más años, 28.

**EN CAPITAL.**  
 Nacimientos, 98; defunciones, 92; matrimonios, 5; abortos, 12.  
 Natalidad por 1.000 habitantes, 2,91; mortalidad, 2,73; nupcialidad, 0,15; mortinatalidad, 0,36.  
 De los nacidos fueron: varones 50; hembras, 48; legítimos 84; ilegítimos, 4; expósitos, 5; nacidos muertos, 7; muertos al nacer, 2; muertos antes de las 24 horas, 3.  
 De los fallecidos fueron: varones, 42; hembras, 50; menores de un año, 20; menores de 5 años, 23; de 5 y más años, 69.  
 En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 5; de 5 y más años, 24.

Las enfermedades que han dado mayor contingente de mortalidad han sido: Sarampión, 36 en la provincia y 1 en la capital. Tuberculosis del aparato respiratorio, 21 y 4. Cáncer y otros tumores malignos, 22 y 4. Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 57 y 9. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 40 y 6. Enfermedades del corazón, 55 y 9. Meningitis simple, 21 y 5; Bronquitis crónica, 32 y 3. Bronquitis, 107 y 8. Neumonía, 130 y 19. Sifilidat, 55 y 6.

**CLINICA DENTAL**  
 Eusebio Moranchel  
 Y SOBRINO  
 Eusebio Miguel  
 TODA CLASE DE OPERACIONES  
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR  
 ESPOLON, 2 Y 4

## Elecciones parciales municipales

### DECRETO.

Es necesario que antes de abrirse el período electoral para la Asamblea Constituyente se realicen al frente de todos los Municipios de España Ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico, y como es consuetudinario el número de las elecciones municipales que han sido protestadas por viciosas, a tenor de las ordenes circulares de este Ministerio de 16 y 18 del pasado abril, hasta el punto de que se hace muy difícil, examinar con detención los expedientes, y de otro lado la prueba de los hechos aducidos por las partes ha sido entorpecida por los defectos del régimen de elecciones por sufragio, y estimando justo se plantee en toda su pureza la voluntad del pueblo al fondeo que se le diese fidedigna sospecha de que fuese faseada u oprimida en los últimos comicios, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incurrido expediente de protesta, a tenor de lo dispuesto en las ordenes circulares del Ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de abril del corriente año.

Artículo 2.º La proclamación de candidatos se verificará el domingo, día 24 del corriente. La antevalidación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral, se celebrará el jueves, día 21, y la elección el domingo, día 31 del corriente.

Artículo 3.º No podrá prescindirse de la celebración de elecciones, aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.

Artículo 4.º Estas elecciones municipales se regirán por la ley electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este Decreto.

Artículo 5.º Las renuncias al cargo de Concejales presentadas por los elegidos últimamente, quedan aceptadas.

Artículo 6.º En aquellos Municipios en que cualquier causa no se hubiese verificado elecciones, se procederá a su celebración en las fechas determinadas en este Decreto.

Artículo 7.º Continuarán al frente de los Ayuntamientos protestados las Comisiones gestoras que los Gobernadores hayan nombrado o nombraren hasta la toma de posesión de los Concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Miguel Maura.  
 «Gaceta», 14 mayo 1931.

### CIRCULAR

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto que antecede por la presente declaro convocadas elecciones de Concejales en los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica en este mismo «Boletín extraordinario».

Dichas elecciones tendrán lugar el domingo día 31 del corriente mes de mayo, y todas las operaciones electorales se verificarán con sujeción estricta a lo dispuesto por el Gobierno provisional de la República en el artículo 2.º del mencionado Decreto, sobre cuyo artículo llamo muy especialmente la atención, advirtiendo al propio tiempo, deberán todos tener muy presente que según se indica en el artículo 3.º no se aplicará en esta ocasión el artículo 29 de la ley electoral, y, en su consecuencia, que sea cualquiera el número de candidatos que se proclame el domingo 24, necesariamente ha de haber elección.

Advierto asimismo, que desde esta fecha empieza, en los pueblos en donde haya elecciones, el período electoral, que terminará una vez se haya verificado el escrutinio general, y, por consiguiente, que deberá ser tenido muy en cuenta por quien corresponda cuanto, sobre delitos y faltas de carácter electoral, se dispone en el título 8.º de la Ley de ocho de agosto de 1907, y de un modo especial lo consiguiente en los artículos 68 y 69 de la misma.

Creo innecesario consignar aquí que cualquier acto que implique transgresión de la Ley será castigado con el máximo rigor, ya que es necesario llevar

al ánimo de todos el convencimiento pleno de que con el advenimiento de la República no sólo ha desaparecido la Monarquía, sino que con ésta han desaparecido todos sus procedimientos caciquiles, que no eran más que verdaderas coacciones y vejaciones de los ciudadanos españoles y de sus derechos. El Nuevo Régimen representa en España la implantación del derecho y de la justicia, y a ello deben coadyuvar los buenos españoles, en la ocasión presente, en que se trata de elegir unas Corporaciones que no deben ser otra cosa que la genuina representación de los pueblos que las elijan, ya que a éstas ha de representar y en su nombre actuarán una vez constituidas.

Burgos 14 de mayo de 1931.—El Gobernador, Gregorio Villarias.

Relación de los pueblos en que se presentaron protestas contra las elecciones celebradas en abril último, y en los cuales se procederá a nuevas elecciones de conformidad con el Decreto de 13 del actual:

- Aforados de Moneo.
  - Abillos.
  - Alfoz de Bricia.
  - Aranda de Duero.
  - Arauz de Miel.
  - Arenillas de Riosuerga.
  - Balbases (Los).
  - Bañuelos de Bureba.
  - Barbadillo del Pez.
  - Barrio de San Felices.
  - Benlletxa.
  - Brieviesca.
  - Bugedo.
  - Burgos.—(Sección 4.ª del distrit 5.º)
  - Cabezón de la Sierra.
  - Camero.
  - Cantosa de la Sierra.
  - Cerezo de Ríoiron.
  - Cogollos.
  - Cueva de Roa (La).
  - Escalaola.
  - Espinosa de los Monteros.
  - Fuenteón.
  - Fuentelepejed.
  - Fuente molinos.
  - Fuenteobedo.
  - Haza.
  - Hinestrosa.
  - Hontoria del Pinar.
  - Hortigüela.
  - Hueria (La).
  - Hueria del Rey.
  - Ibero del Castillo.
  - Junta de Río de Losa.
  - Lerma.
  - Lodoso.
  - Medina de Pomar.
  - Mejiga de Fernamental.
  - Merindad de Cuesta-Urria.
  - Merindad de Sotoscueva.
  - Merindad de Valdeporres.
  - Merindad de Valdivielso.
  - Moncalvillo.
  - Nava de Roa.
  - Nella.
  - Omedillo de Roa.
  - Pancorbo.
  - Pardilla.
  - Peñaranda de Duero.
  - Piernigas.
  - Piñilla de los Barruecos.
  - Pradoluengo.
  - Presencio.
  - Quintanar de la Sierra.
  - Revilla (La).
  - Revilla de Vallejera.
  - Salas de los Infantes.
  - San Martín de Rubiales.
  - Santa Cruz de la Salceda.
  - Santa Cruz del Valle Urbión.
  - Santa María Ananifuez.
  - Santibáñez Zargazuda.
  - Sotillo de la Ribera.
  - Tinieblas.
  - Torresandino.
  - Trespaderne.
  - Vadocondes.
  - Valdeande.
  - Valdeazate.
  - Valdorros.
  - Valle de Manzanedo.
  - Valle de Mena.
  - Valle de Yaldobanega.
  - Valle de Yaldobanega.
  - Valle de Yaldobanega.
  - Valluércanos.
  - Vid de Bureba (La).
  - Villagalijo.
  - Villalba de Duero.
  - Villalmanzo.
  - Villangómez.
  - Villanueva Río Ubierna.
  - Villarcayo.
  - Villasandino.
  - Villavieja.
  - Villazopeque.
  - Villegas.
  - Zazuar.
- (De «El Boletín Oficial»).

## II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

El Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional que declaró oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de octubre y se celebrará en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento prosiguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la industria de la madera las forestales derivadas.

## En sexta plana Sesión de la Diputación

## Escuelas y Maestros

### OPOSICIONES.

Continúa en la «Gaceta» de ayer la relación por Rectorados, de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio.

Publica las relaciones de los Rectorados siguientes:

Barcelona, 278 varones y 376 hembras.

Batanes, Tribunal de Palma de Mallorca, 69 varones y 45 hembras.

Rectorado de las Palmas, 58 y 87.

Tribunal de Santa Cruz de Tenerife, 71 y 31.

## DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Ayer a mediodía llegó en aeroplano a Cartagena el director general de Primera enseñanza.

Fue recibido por el gobernador civil, alcalde, concejales y otras personalidades, marchando al Ayuntamiento, donde fue saludado por el capitán general del departamento y gobernador militar.

Una comisión de maestros le expuso sus aspiraciones.

El director de primera enseñanza les contestó que primero atenderá a la inmediata creación de 25.000 escuelas, aplicando en ellas un millón de pesetas que se dedicaba a subvencionar a las instituciones particulares de enseñanza.

Una vez terminado esto se procederá a mejorar a los maestros cuyo número será aumentado en 5.000 y se establecerá el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

## DEPORTES

### Mañana, en el Campo Laserna

Seguendo la costumbre iniciada, mañana domingo, actuará ante el público burgalés nuestra entidad «Peña Motorista», integrada por entusiastas deportistas y excelentes «motormans» de la localidad.

La simpatía con que siempre se ha acogido a la trepidante «Peña» lo demuestra el sinnúmero de lazos y corbatas alegóricas que la «muchachada» femenina regala para los pilotos que demuestren mayor pericia y consigan en noble lucha de abrazar la seda.

El programa tan sugestivo y que a continuación lo detallamos es el siguiente:

En primer lugar jugarán un partido de fútbol de revancha los equipos locales Burgos F. C. y el Deportivo El Cid, en el que se disputarán un obsequio de la Peña.

2.º Tendrá lugar un partido también de fútbol en moto y que con tanto éxito se celebró el pasado año.

3.º Carrera individual de velocidad, cinco vueltas a la pista.

4.º Acrobacias en la misma a cargo del «Chico de Aranda».

5.º Carrera de cintas en motos.

Y por último se organizará una gran verbená amenizada por un aparato gramofónico de la casa «Orga» y que tanto éxito viene obteniendo.

### EL CHIMBO.

FESTIVAL CICLISTA.

Gran acontecimiento tendrá lugar mañana en el Velódromo del Club Ciclista Burgalés.

Nada menos que la banda de la Lealtad, completa, asistirá al espectáculo y amenizará la fiesta.

Habrán dos emocionantes carreras, una de 50 vueltas para neófitos y otra de 75, en la que tomarán parte afamados corredores burgaleses.

Cada 15 vueltas se eliminará un corredor, hasta que queden solamente tres, que luego lucharán a disputarse los puestos.

El público acudirá al Velódromo, antiguo STAND del Tiro de Pichón, correspondiendo así a los muchos desenbolso que la Sociedad Club Ciclista lleva ya hechos, y a los que tiene en proyecto.

El festival de mañana dará principio a las cuatro y media y los señores socios entrarán con solo presentar el recibo de mes corriente.

**Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico Aliron.**

## CRUZ ROJA

Enfermos asistidos, 167; nuevos, 12; curas y medicación, 89; inyecciones, 78.

Damias enfermeras: Doña Fernanda Ossorio de Gil Verdejo, y señorita Matilde Andújar.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
 (Nuestra Señora de la Piedad)  
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
 Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central.

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.  
 Consulta de Medicina, Cirujía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## Se vende papel para envolver

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 16, a las 7 horas.  
El Ministerio Norte, a partir del paralelo 40, está invadido por varios centros de perturbación atmosférica que cubren el territorio Canadiense de los Estados Unidos, el Atlántico y gran parte de Europa, en el Golfo de Vizcaya aparece un núcleo que origina en España tiempo inseguro y tendencia tormentosa los vientos soplan flojos de dirección variable y se registran algunos aguaceros tormentosos.  
La temperatura máxima de ayer en España fué de 32 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en León.  
En San Sebastián la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 13.  
En Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 18.  
En Madrid la máxima de ayer fué de 26 y la mínima de hoy ha sido de 14.  
Tiempo probable: En toda España son probables los aguaceros tormentosos.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematografía SONORO.  
A las cuatro y media, POPULAR, a las siete y cuarto, VERMOUTH y diez y cuarto, NOCHE, estreno de la bella superproducción SONORA:  
**Vieja hidalguía**

Película de verdadero ambiente latino, de complicaciones y grandes aventuras. Primos hermanos luchando por riquezas fabulosas y por el amor de encantadoras señoritas. Un romance de la frontera mejicana donde los hombres luchan por el amor. Genial interpretación de Antonio Moreno con Mary Duncan.  
El martes: A petición de numerosa público, se proyectará la grandiosa película:  
**AMANECE**  
Creación del inimitable artista George O'Brien y Janet Gaynor.  
El miércoles y jueves, dos estupendas películas SONORAS:  
«El intrépido» y «La rubia del cuento»

AMANECE

Creación del inimitable artista George O'Brien y Janet Gaynor.  
El miércoles y jueves, dos estupendas películas SONORAS:  
«El intrépido» y «La rubia del cuento»

PHOTO CLUB



invita a V. a las audiciones de esta noche, de la nueva maravilla de la radio.

APARATOS CONCERTON

de corriente alterna, 450 y 750 PESETAS  
AVENIDA DE LA ISLA NÚM. 9

DE LA VIDA LOCAL

La Filarmónica

El día 19 del corriente mes dará un concierto en dicha sociedad Regino Sáinz de la Maza, el guitarrista ya famoso que tan alto va poniendo el nombre de Burgos en el mundo del arte.  
Acaba de regresar de América, y la Junta directiva aprovecha esta circunstancia para oírle de nuevo, en la seguridad de que los aficionados burgaleses han de ver muy complacidos la actuación de su ilustre paisano.

Para los conciertos de la Orquesta Sinfónica se han fijado los días 2 y 3 de junio.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**  
Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida por disparo y lesiones contra Germán de Pedro Ibarlucea y Claudia García Alonso. Abogados, leídos. García Obeso y Alonso Cortés; procuradores, señores Ibarruco y Villangómez; ponente, ilustrísimo señor Presidente; secretaria de Sala del letrado, señor Mena.

**SALA DE LO CIVIL.**  
Pleito procedente del Juzgado del Distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre doña Eusebia Cortajarena, con doña Mamerta Asporosa sobre apelación de un auto. Abogados, licenciados señores Alliaro y Migoya; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; ponente, don José de Juana; secretaria de Sala del letrado, Sr. Mena.

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Sixto Díez Villaguirán, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La formidable superproducción SONORA:

**Vieja hidalguía**  
se estrenará mañana domingo, en el Coliseo Castilla  
Oiga bellas canciones cantadas en español.  
A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/4.

INFORMACION MILITAR

**PRESENTACIONES.**  
En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:  
Don José Sánchez, teniente de Lealtad.  
Don Carlos Suárez, capitán de Artillería.  
Don Miguel de la Fuente, teniente de Caballería.  
Don Angel García Polo, capitán de San Marcial.  
Don Pablo Montoya, capitán de Lanceros de Borbón.  
Don Juan González, teniente de San Marcial.

**REVISTAS.**  
El Excmo. Sr. Capitán general pasó ayer tarde revista en el Hospital militar, y esta tarde, lo ha hecho a las fuerzas de los regimientos de Infantería de Lealtad y San Marcial en sus respectivos cuarteles.

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas se han inscrito durante el mes anterior los siguientes vehículos con motor:

- Núm. 1888, a nombre de don Antonio García, de Roa.
- Núm. 1889, id. de don Julián González, de Briviesca.
- Núm. 1890, id. de don Antonio Gutiérrez, de Barrio de Brichia.
- Núm. 1891, id. de don Inocencio Junquera, de Villalobar.
- Núm. 1892, id. de don Félix Fernández, de Santa María Bivarredonda.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cine SONORO, a las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/4, estreno de la magnífica superproducción:

**Vieja hidalguía**  
Lances, amor, aventuras y complicaciones.

Notas municipales

**EN EL MATADERO**  
Reses degolladas el 15 de mayo.  
Bueyes 8, con un peso de 1498 kilos; terneras 19, con 676; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 121, con 889; cerdos 6, con 676/400.  
Recaudación.—Consumos: 1258'07 pesetas; matadero, 489'76; total 1727'83; pesetas.  
Reses degolladas el 16 de abril  
Bueyes, 12; terneras 16; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 116; cerdos, 14.

Tanto en la interpretación como en la fotografía y argumento no puede pedirse nada mejor en película, como la que mañana domingo se proyectará en el

Teatro Principal

Se conoce la mano maestra de un gran técnico es una preciosa comedia de fina textura y que se titula

GRISELDA, TE AMO

Tres secciones, a las 4 A las 7 A las 10'30  
En la función de la noche las señoras pagarán la mitad de la entrada como FUNCION FEMINA

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará de doce a una y media en el Paseo del Espolón, mañana domingo, la banda del Regimiento de San Marcial.  
1.ª «Desfilando», pasodoble (1.ª vez), F. Cambrero.  
2.ª «Los Saltimbanquis», fantasía, Ganne.  
3.ª «De Romería», suit (a petición), Sáez de Adana.  
4.ª Muñeira alalá y muñeira», San Miguel y Rodríguez.

En la mañana de la madrugada ha sido asistido en la Casa de Socorro, el camarero Eusebio Martínez Fernández, de 34 años, domiciliado en San Cosme, número 25, de una herida contusa de forma estrechada que interesa todas las partes blandas de la región parieto-occipital izquierda, de pronóstico reservado, que según manifestó se produjo al caerse en la calle de San Gil.  
Se ha dado el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.  
Razón: en el mismo.  
Ha sido adjudicado a don Pedro Carcedo, mediante concurso, el suministro de varios géneros con destino al Hospital de San Juan.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**Descanso dominical**  
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.  
ESTANCOS.  
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro Luis Pardo, de 12 años domiciliado en Fernán-González, número 5, de una contusión con erosión en el labio inferior, producida por otro muchacho llamado Félix Núñez Sancho, en la Plaza Mayor.  
El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Anoche a las nueve acudieron los bomberos a sofocar un pequeño incendio que se produjo en unas maderas contiguas a la chimenea de una habitación del 5.º piso de la casa número 3 de la calle de Santander.

El mafetero Tomás Sánchez, de 48 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida punzante en la región lateral del cuello, de carácter leve, que se la produjo en rina un compañero llamado Eloy.

Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—A las 9,30, procesión dominical y misa a canto polifónico.  
**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—Misa de comunión general para las jóvenes de la Asociación a las siete y media.  
Por la tarde, a las cuatro, santo rosario ejercicio de las flores, sermón que predicará don Agustín del Río, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

**SAN NICOLAS.**—La Cofradía de la Alegría y la Caridad celebrará la fiesta anual.  
A las ocho, misa de comunión.  
A las nueve y media, misa rezada y la solemne a las once, con orquesta, predicando el leido, don Juan Antonio Martín, capellán de Borbón.  
Seguirá la procesión al Camarín de la Virgen, y se cantará un motete a orquesta.  
El lunes a las ocho, solemne funeral.

**CARMEN.**—Función mensual de la Semana Devota y junta general de esta Asociación.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.  
Por la tarde, a las seis y media, comenzará la junta general con la lectura de cuentas de la sección de señoras y caballeros, y el P. Director expondrá ampliamente el proyecto de la Cruzada Carmelitana a Tierra Santa y Roma.

A continuación se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, procesión, exposición y bendición con el Santísimo y reserva.  
Nota.—El P. Director suplica a todos los asociados de la Semana Devota la más puntual asistencia a dicho acto.  
**AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.**—Novena a Santa Rita de Casia. Todos los días a las seis y media y a las siete, se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.  
Por las tardes, a las seis y media, exposición, estación, rosario y novena.  
Los días 17, 18 y 19, predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. G. C.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASION.**—Novena a Santa Rita todas las tardes a las siete y media.  
**SANTA AGUEDA.**—La novena que los labradores y demás devotos dedican a Nuestra Señora de Rebolledo, comenzarán el día diez y seis a las siete de la tarde con los cultos siguientes: Rosario, novena y salve cantada; los domingos a las tres y media.  
**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna.  
El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 16 al 17.  
Dará principio a las diez.  
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**Mes de María o Flores de Mayo**  
**SAN LORENZO.**—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.  
**CARMEN.**—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.

**RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.  
**MERCED.**—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.  
Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las Flores y cánticos a la Santísima Virgen.

**SEMINARIO DE MISIONES.**—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.  
**SANTA AGUEDA.**—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.  
**SAN ZOLE.**—Capilla de San Zole. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

Restaurant Fornos

Menú que servirá mañana:  
Holla podrida.  
Menestra a la francesa.  
Bonito portuguesa.  
Pichón al jugo con ensalada.  
Pan, vino y postre.  
PRECIO: 4 PTAS.  
Plato del día  
Langosta.  
Mañana, a comer todos al Fornos

El niño Jesús del Hoyo, de 12 años que habita en la Barriada Militar, ha sido mordido por un perro en la misma barriada, ocasionándole una herida en la pierna izquierda.  
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El beodo Jesús Benito (a) el Trompeta, promovió anoche un escándalo en la plaza de Vega.  
Fue detenido por la Guardia municipal y conducido al cuarto de corrección.

**JUEVES EUCHARISTICOS.**  
Mañana día de San Pascual Bailón tendrán comunión general todos los socios de la Archicofradía de Jueves Eucarísticos en la Capilla de Venerables a las ocho de la mañana.  
La Hora Santa en la misma capilla a las seis de la tarde.

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro Luis Pardo, de 12 años domiciliado en Fernán-González, número 5, de una contusión con erosión en el labio inferior, producida por otro muchacho llamado Félix Núñez Sancho, en la Plaza Mayor.  
El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Anoche a las nueve acudieron los bomberos a sofocar un pequeño incendio que se produjo en unas maderas contiguas a la chimenea de una habitación del 5.º piso de la casa número 3 de la calle de Santander.

El mafetero Tomás Sánchez, de 48 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida punzante en la región lateral del cuello, de carácter leve, que se la produjo en rina un compañero llamado Eloy.

Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Isidoro Rosales Bocos, Justina Ros Bóveda, Ignacio Martínez López.  
Defunciones.—Claudio Gutiérrez Pérez, de Villafranca Montes de Oca, 63 años, Hospital de San Juan.

Espectáculos

Para el domingo:  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
A las 4, 7 y 10 y 1/2, «Griseida, te amo».  
**COLISEO CASTILLA.**  
A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/4, «Vieja hidalguía».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Las misas que se celebren el lunes 18, en la iglesia de San Gil, altar del Santísimo Cristo, desde las ocho y media hasta las once y media inclusive, la Exposición y misa de siete y media en el Convento de Reparadoras del Sagrado Corazón y la de las nueve y media en la Divina Pastora, serán aplicadas por el alma de

Don Augusto de Quevedo

Llacayo  
que falleció en igual fecha de 1929.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes número 1. Teléfono 1.814. Logroño.  
NOTA.—Se precisan agentes,

Velas litúrgicas para el culto

HUIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA  
Pida usted el Capitel Gauna patentado  
DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.  
RAYOS X  
Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

MUEBLES DE LUJO Y DE ARTE

CONSTRUCCION GARANTIZADA TAPICERIA CRAN CONFORT  
Como PRECIOS ECONOMICOS

LARA

TALLERES ISLA. 13 y 15

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

**Industrias Electro-mecánicas S. de A.**

**Lucetas para todos los fines**  
del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos  
Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.  
La mejor luceta es la Siemens J.E.  
Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.  
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria.

**HÔPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(higado) (higado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Puros de España  
CLARET ROJO CLARET - GARNAT  
BURGONA - CHARDON  
EXCELSO

**LARA**  
TALLERES ISLA. 13 y 15

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia sobre la separación de la Iglesia y el Estado

Preguntado el señor de los Ríos si volvería a España el Cardenal Segura, respondió: «Yo creo que no vuelve de Roma»

Importante detención de significados comunistas

VARIOS DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL.—LOS AUXILIARES DE LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

Madrid 16.—«La legislación de estos últimos años referente al servicio de los auxiliares temporales de las Facultades universitarias, ha venido oscilando entre la tendencia a la temporalidad del servicio, dando el límite rigido y automático de cuatro años primero, de ocho después, y la tendencia desmesurada de templar esa rigidez automática según diversas normas. El deseo de renovar este personal auxiliar, dejando el paso abierto para la función docente a la juventud, se veía contrarrestado por la conveniencia en ciertos casos de que pudieran aprovechar las Facultades la experiencia y madurez de la parte mejor lograda de ese personal, aún más necesaria en el régimen actual de la enseñanza, en el cual resulta difícil encontrar la función docente de los profesores con la misma realidad que la de éstos. En este sentido se han dirigido algunas Facultades a este ministerio, y en vista de ello, y mientras no se organice este servicio dentro del plan general de la enseñanza universitaria, pendiente hoy de informe del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente para el servicio de los auxiliares temporales universitarios. Art. 2.º En los casos en que las Juntas de gobierno de las Universidades consideren convenientes la renovación del nombramiento y la continuación del servicio de los auxiliares, resolviendo asimismo en cada caso, lo proponerán así al ministerio.»

LA COMISION JURIDICA ASESORA.

Madrid 16.—«De conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de mayo corriente creando una comisión jurídica asesora dependiente del ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de la citada comisión a don Angel Ossorio y Gallardo; vocales de la misma a don Jerónimo González, don Casto Barahona, don Adolfo Posada, don Luis Jiménez de Asúa, don Joaquín Garrigues, don Francisco Becerra, don Agustín Vinales, don Manuel Pedrosa, don José Castán y Tobena, don Alfonso García Valdecasas, don Javier Eloy, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Fernández Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos Ramos, don Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Olazo, don Valeriano Casanueva, y adscriptos a la secretaría técnica, a don Tomás Gómez, don José Arturo Rodríguez Muñoz, don Antonio Luna, don Juan Lindo y Sánchez Blanco, don Félix Alvarez Valdés y don Luis Lamana Lisarde. Dado en Madrid a 9 de mayo de 1931.—Fernando de los Ríos Urruti.»

OTROS DECRETOS.

Madrid 16.—Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y López Bago y a los generales de brigada don Germán Tarazona Rada, don Juan Urbano Palma, don Eliseo Loriga Parra y don Francisco Montenegro Chavarrí. Gobernación.—Disponiendo que cuan-

do las comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava estimen debe ser ampliado el número de diputados, el gobernador civil queda facultado para nombrar a esos nuevos miembros de las citadas Corporaciones entre exdiputados y exconcejales de Ayuntamientos de la provincia que hubiesen desempeñado ese cargo en méritos del sufragio popular. Fomento.—Disponiendo que el ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Juan José Lurque Argenti, cese en la situación de disponible y sea restituido en el cargo de ingeniero director de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y disponiendo cese en dicho cargo el ingeniero de Caminos don José Ochoa Benjumea.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Madrid 16.—Ratificado por el Gobierno su propósito de convocar las elecciones de las Cortes constituyentes para el 21 o el 28 de junio—según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del Censo—es indudable que la Asamblea será abierta en los primeros días de julio.

Como tampoco cabe duda que la mayoría republicana será nutridísima, la constitución de la Cámara podrá efectuarse en dos o tres sesiones después. Por lo tanto, las tareas verdaderamente legislativas se hallarán en situación de empezar al veintitantos del mes últimamente citado.

Es lo más verosímil que entonces sea designada la Comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de Constitución del Estado, y como esta ponencia será la más trascendental, y requerirá estudio y reflexión, es obligado que se le conceda un plazo prudencial—de uno o dos meses—para ultimar su cometido. Así, con un breve interregno parlamentario, a mediados de septiembre podría comenzar el debate constitucional.

Por cierto que revisará los caracteres de un verdadero problema, la acomodación de los nuevos diputados en la sala de sesiones del Congreso. La capacidad de los escaños no admite más que 420 personas. ¿Cómo, pues, habrán de sentarse los 475 que vendrán a las Constituyentes? El arquitecto del edificio es el encargado de resolver esta cuestión, que por las reducidas dimensiones de la sala se asemeja bastante a la de la impenetrabilidad de los cuerpos.

INGRESA EN LA CARCEL EL CHOFER QUE QUEMO EL AUTOMOVIL DE LUCA DE TENA.

Madrid 16.—Agentes de la primera brigada han detenido al chófer José Morales San Miguel, acusado de capitanear el grupo que incendió el automóvil del señor Luca de Tena. Se le acusa asimismo de haber inutilizado el motor de un coche celular de la Dirección de Seguridad.

DESCUBRIMIENTO DE OBJETOS PROCEDENTES DE UN CONVENTO INCENDIADO.

Madrid 16.—En el domicilio del albañil Alfonso Juaz Manso, calle de Wilson, 45, fueron hallados varios objetos procedentes del incendiado convento del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa. La Policía se incautó de los objetos y detuvo a Alfonso, que ingresó en la Modelo a disposición del juez competente.

FALLECE EL JEFE DE CORREOS MARCOS PUJOLS VICTIMA DE LOS SUCESOS.

Madrid 16.—En el equipo quirúrgico ha fallecido el jefe de Negociado de Correos don Alfredo Marcos Pujols, a consecuencia de los disparos que recibió en la noche del domingo, en la Puerta del Sol, cuando se desarrollaron los sucesos promovidos por un gitano.

EL NUNCIO «SE NIEGA A HACER DECLARACIONES.

Madrid 16.—Un redactor del periódico «Ahoras» visitó ayer al Nuncio con objeto de preguntarle la certeza de la noticia recibida de Roma, diciendo que el Vaticano había enviado al Gobierno español una enérgica protesta con motivo de los sucesos de estos días, durante los cuales fueron quemados varios conventos.

El Nuncio le contestó que lamentaba mucho no poder acceder a la petición del periodista porque había recibido instrucciones concretas del Pontífice prohibiéndole dar noticia alguna sobre las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español y que lo que se conociera de las negociaciones entabladas fuera por medio del Gobierno o de otra autoridad española, pero nunca por conducto del Nuncio, por lo cual se negó a hacer manifestación alguna referente a dicha noticia, aun cuando dijo que la conocía.

Ayer mañana estuvo el Nuncio hablando con el señor Alcalá Zamora.

SON DETENIDOS VARIOS COMUNISTAS DE ACCION.

Madrid 16 (12 m).—En un bar de la calle de Gravina, denominado «Bar internacional», la policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas. Entre los detenidos figuran seis o siete de los más caracterizados como elementos de acción y a los que se creía en el extranjero y que por lo visto han llegado en estos días sin que se visara sus pasaportes, toda vez que tenían conocimiento de la llegada a España las autoridades correspondientes.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

REPARTO DE HOJAS COMUNISTAS.

Madrid 16 (12 m).—Ayer, en el Puente de Vallecas, cuatro individuos se dedicaban a repartir unas hojas de carácter comunista encabezadas con las palabras «Los trabajadores, a los soldados, al pueblo».

El público, al recoger y leer algunas de estas hojas, se amotinó contra los que las repartían y pretendió lincharlos. El mismo público detuvo a los individuos en cuestión y los entregó a la Policía.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 16 (12 m).—Interrogado por un redactor de «El Imparcial», sobre

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio MADRID

ACADEMIA KRAHE

el problema de la tierra, el ministro de Justicia ha dicho: «Ya sabe usted que yo he vivido intensamente la vida social del campo andaluz. Conozco sus problemas y siempre he puesto un cariño extraordinario en estudiarlos a fondo. Por eso tengo un decidido empeño en que la reforma de la propiedad de la tierra se lleve a la práctica con los máximos asesoramientos y garantías y no cese de estudiar textos, libros y cuanto me sirva de documentación fundamental para ello.

Ahora mismo repaso un libro que trata del problema de la tierra de Checoslovaquia.» El periodista le preguntó si estaba satisfecho de la labor del Gobierno y dijo: «Ya sabe usted que yo nunca estoy satisfecho conmigo mismo, pero la actuación del Gobierno no puede ser más intensa ni más eficaz.»

Ahora bien, todo no puede resolverse en un día. Son tantos los problemas y tan importantes que no pueden resolverse con la rapidez que pretenden algunos.»

Después el periodista le preguntó al ministro sobre la separación de la Iglesia y el Estado y el señor de los Ríos, contestó: «El Gobierno va a acometer ese problema. Precisamente, la comisión jurídica asesora nombrada en el último Consejo de ministros va a ponerse inmediatamente a estudiar ese proyecto del Gobierno.»

Claro está que en el Gobierno, por las distintas ideologías políticas que lo integran no habrá uniformidad de pensamiento sobre ello, e incluso puede haber votos particulares, pero el proyecto, desde luego, irá a la Asamblea Constituyente donde se polemizará con la altura de miras y con la serenidad que requiere el tema y resolverá lo más conveniente a los intereses nacionales.»

A una pregunta del periodista sobre la pastoral del Cardenal Segura, respondió: «Ya sé que algunos me combaten sobre todo las derechas intransigentes y los que no tienen la suficiente com-

presión para analizar estos problemas con la serenidad, ecuanimidad y ponderación imprescindibles. A mi juicio, creo que a la misma Iglesia le conviene la separación. También me combaten otros sectores porque no se procede con más energía, pero lo cierto es que inmediatamente de conocer el documento, yo dije que no se podía tolerar ni consentir.»

Por último, dijo que el problema de la separación de la Iglesia del Estado continuará en el actual estado hasta que las Constituyentes decidan.

Preguntado si el Cardenal Segura volvería a España, contestó: «Yo creo que no vuelve de Roma.»

VARIOS SACERDOTES DETENIDOS POR SUS ACTOS CONTRA EL REGIMEN.

Madrid 16 (12 m).—En la Dirección General de Seguridad se ha recibido un telegrama de Soría en el que se da cuenta de la detención de un sacerdote por predicar desde el púlpito contra la República y excitar a la gente a la lucha contra ella.

De Yecla se ha recibido otro despacho dando cuenta de la detención de varios eclesiásticos por realizar actos contra el Régimen.

PERDIDA

El 19 de abril desapareció en el pueblo de Quintanalarcanco, en esta provincia, una yegua con las señas siguientes: pelo negro y una mancha blanca en la frente, tupé largo con la crin y cola cortadas, el pie izquierdo blanco y herrada de la mano izquierda, un muesque quitado en la oreja izquierda, la altura seis cuartas y media; no llevaba cabeza ni aparejo.

Su dueño: Teodoro García, en dicho pueblo, gratificará a quien la haya encontrado o dé informes.

PROVINCIAS

Por capturar a unos incendiarios se producen graves sucesos en Atarfe (Granada)

Resultan cinco muertos y cinco heridos

Una importante nota del Cabildo primado

Granada 16.—El gobernador militar recibió a las diez de la noche, la noticia de que unos desconocidos habían prendido fuego al convento de religiosas de la Compañía de María, en el pueblo de Santa Fe.

El gobernador ordenó que con toda rapidez se trasladaran al lugar del suceso cinco parejas de la Guardia civil, y al mismo tiempo una sección de regimiento de Infantería de Córdoba.

Las fuerzas fueron recibidas por el vecindario en masa, que las ovacionó.

El alcalde les informó de que, a las nueve y media de la noche, un grupo de individuos prendieron fuego al convento de la Compañía de María, que se encontraba desalojado.

Al darse cuenta el vecindario se dirigió al convento para apagar el fuego, pero los incendiarios les hicieron frente, huyendo acto seguido en un automóvil.

Los mozos del pueblo detuvieron a cinco individuos que les fundieron sospechas.

El alcalde de Santa Fe comunicó al de Atarfe lo ocurrido, informándole que los incendiarios habían huido con dirección al pueblo de Atarfe.

El alcalde de este pueblo reunió a varios vecinos, con los

que salió a la carretera a esperar la llegada de los autores del incendio.

A poco vieron venir un automóvil al que intentaron detener, no consiguiéndolo, y entonces hicieron varios disparos, contestando los automovilistas. A consecuencia de haber resultado destruidos los faros, el auto se estrelló contra una casa, y entonces se vio que los ocupantes eran don José Nestares Nevero, director de una fábrica de azúcar, con su esposa y su hija.

Resultó muerta la hija del señor Nestares y heridos gravísimamente su esposa y él.

No paró el auto creyendo que los que le dieron el auto eran comunistas.

El chófer, Antonio Sánchez, resultó gravísimamente herido. Dos vecinos de Atarfe, precisamente obreros de la fábrica del señor Nestares, han resultado muertos por atropellarse el coche. Se llamaban Antonio García González, de 48 años, casado, y Francisco Marín, de 45.

También resultaron muertos Juan de Dios García, de 34 años, a consecuencia de los disparos, y el vecino Francisco Pérez, de 54 años.

Resultaron heridos graves José Jiménez y Juan de Dios Rueda.

SE DISUELVE EL PARTIDO DE UNION MONARQUICA GADITANA

Cádiz 16 (12 m).—Vistas las presiones circunstancias y deseando evitar todo pretexto a la actuación de personas o colectividades e injustificadas imputaciones de movimientos contra el régimen republicano, el directorio local del partido de Unión Monárquica ha acordado admitir la dimisión colectiva presentada por la Junta del Círculo de Unión Monárquica, clausurar definitivamente el citado círculo, dejar en libertad absoluta a todos los afiliados al partido y disolver este partido como organismo político.

También se acordó dar cuenta de estas medidas a la autoridad competente y reiterar su acatamiento al Poder constituido.

EL GENERAL LA CERDA EN CADIZ.

Cádiz 16 (12 m).—Llegó el gobernador militar, general La Cerdá, que se posesionó de su cargo.

Recorrió esta madrugada la población inspeccionando las fuerzas que prestaban servicio. La tranquilidad es absoluta.

UNA CARTA DEL CABILDO PRIMADO.

Toledo 16 (12 m).—Una comisión del Cabildo Catedral, presidida por el deán de la Primada señor Polo Benito, ha visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia para hacerle presente su acatamiento y se ha entregado la siguiente nota:

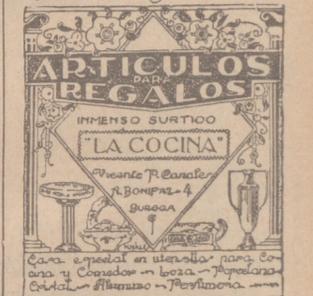
«Para evitar interpretaciones inexactas, el Cabildo Primado acordó por unanimidad hacer constar que su actitud desde el advenimiento del nuevo régimen en España, ha sido, primero, de obediencia, según los sagrados cánones a sus autoridades jerárquicas; segundo, de acatamiento leal al Gobierno republicano constituido y tercero, abstenerse de actuar corporativamente, en cuestiones meramente políticas, si bien respetando a los señores capilares, el uso del derecho ciudadano que les concede la ley.

La Comisión, después entregó al gobernador un donativo de 500 pesetas con destino a la suscripción abierta para hacer frente a la crisis obrera.

Mas tarde la comisión del Cabildo Primado dirigió a visitar al alcalde de Toledo a quien hizo entrega de otro donativo de la misma cantidad con el mismo fin, ofreciéndole la colaboración del Cabildo para laborar por los intereses de la ciudad.

GESTORES

que conozcan seguros Vida-Accidentes, los solicita para la provincia, importante entidad aseguradora.—Buenas condiciones.—Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901.—Barcelona.



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS RAMON M. OLIVAN,—FRANCISCO REBÉ

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA

DESDE 250 PESETAS

LA MEJOR COLECCION EN regent

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Una nota del ministro de Hacienda.-Las operaciones con valores nacionales

Se han declarado en huelga los oficiales de sastrería

#### EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 16 (4 t).—Ayer marcó a Barcelona el ministro de Economía. Regresará el lunes.

#### EL FISCAL SE POSESIONA

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana tomó posesión del cargo de Fiscal general de la República el señor Elola. Se la dio el señor Galarza, cambiándose los discursos de ríbrica. Al serle impuesta la medalla de la Justicia se le preguntó si juraba o prometía, y dijo que juraba, y juró.

#### LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid 16 (4 t).—A las ocho de la noche llegó ayer ante el Ayuntamiento un grupo de unos doscientos obreros sin trabajo, con la pretensión de que allí se les facilitasen alimentos. Una comisión subió al citado edificio, y hablaron con un representante del alcalde, quien les indicó que en tal lugar no había forma de acceder a sus deseos, y les indicó el sitio a que debían acudir.

Como la contestación no satisfizo a los peticionarios y éstos se expresaron con bastante escándalo, el Ayuntamiento requirió apoyo a Capitanía general, que mandó inmediatamente cuatro motocicletas portadoras de ametralladoras y un camión que conducía soldados. La intervención de la fuerza calmó pronto a los visitantes, que a poco abandonaron la plaza de la Villa.

#### REUNION DE LA U. G. T.

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité directivo de la Unión General de Trabajadores, para tratar de asuntos electorales. Asistieron Ríos y Largo Caballero. La reunión acabó a las una de la tarde.

Largo dijo al salir que se habían discutido ampliamente todos los puntos de la convocatoria, y que se había ratificado el acuerdo adoptado en la última reunión o sea apoyar al partido socialista e ir a la lucha unidos con los republicanos.

A las cuatro de la tarde se reunió nuevamente el Comité en la Redacción de «El Socialista».

#### UNA HUELGA

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana ha comenzado la anunciada huelga de obreros saíres, registrándose bastantes coacciones por parte de varios grupos que recorrieron los talleres, obligando a cerrar.

Practicáronse algunas detenciones.

#### DE TRABAJO

Madrid 16 (4 t).—Se ha solicitado la huelga de Artes Gráficas y de la Casa Castro de Carabanchel.

chefe Bajo, único conflicto de este ramo que había pendiente. La citada empresa admitirá a los obreros huelguistas a partir del lunes.

#### LAS OPERACIONES ADE BOLSAS.—LA EVASION DE CAPITALS.

Madrid 16 (4 t).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se previene que todas las operaciones de Bolsa serán a voluntad, debiendo solicitarse la entrega de los títulos o valores con 48 horas de anticipación. No habrá más operaciones a plazos que las que se hagan en firme, quedando suprimidas las opciones.

Para todas las operaciones de venta a plazos de cualquiera de los valores admitidos a la cotización especial, será preciso el previo depósito de los títulos en la Junta sindical en el plazo de 48 horas a contar desde la publicación del anuncio.

Todas las entidades bancarias y los particulares que hagan operaciones de «dobles», a fin de mes, remitirán a la Junta sindical nota autorizada de los títulos objeto de la operación que obren en su poder. La Junta comprobará la exactitud de dichos datos.

En las operaciones que se hagan en lo sucesivo la entrega de los títulos se hará, lo más tarde, a las 24 horas.

Quedan prohibidos los «bolsines», no habiendo más horas de cotización que las oficiales de la Bolsa.

El ministro dijo luego a los periodistas que se había observado que la Bolsa era un lugar donde se cultivaba el derrotismo, propagándose toda clase de rumores tendenciosos.

Agregó que para evitar esto se había establecido allí una vigilancia discreta para conocer a las personas que hacen tales comentarios.

También dijo que ha salido para Irún un inspector de Aduanas, para ver si se cumplen las disposiciones dictadas para evitar la evasión de capitales, pues parece que existe cierta negligencia en

este particular. Con el mismo objeto marchará un general de Carabineros a recorrer los puestos de su Instituto.

El ministro ha ideado un sistema de «carnets» que pueden ser utilizados en vez de dinero por los automovilistas en los surtidores de gasolina y para implantar el delegado del Gobierno en la Campsa formular la oportuna propuesta al Consejo del Monopolio.

Visitaron al señor Prieto una comisión de transportes marítimos, que solicitó la exención del impuesto de utilidades de los fonderos y maquinistas habilitados, y otra de la Confederación del Ebro, que trató de la liquidación de las obras realizadas.

#### EN COMUNICACIONES.

Madrid 16 (6 t).—Visitaron al ministro de Comunicaciones una Comisión de funcionarios de Correos, que le dio las gracias por el reciente decreto.

El ministro dijo que propone otro decreto creando una Junta técnica que inspeccionará los servicios telefónicos.

—El director de Correos ha manifestado que se convalidan las oposiciones en que ingresaron trescientas señoras, celebradas cuando la huelga, pues no anima a dicho Cuerpo espíritu alguno de venganza.

#### DE INSTRUCCION.

Madrid 16 (6 t).—Don Marcelino Domingo dijo a los informadores que se propone llevar al próximo Consejo

#### PROVINCIAS

### Varias noticias de Barcelona

#### DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona 16 (4 t).—El gobernador civil manifestó que había conferenciado en el Gobierno con Maurín sobre la celebración de un mitin de obreros campesinos mañana por la tarde. Yo tenía el propósito de no consentir la celebración de ningún mitin, pero Maurín me ha prometido que no se alterará el orden, por lo cual he autorizado la celebración.

Añadió que iban siendo detenidos poco a poco los que intervinieron en el pasado complot.

#### VIAJEROS

Barcelona 16 (4 t).—Han llegado el ministro de Economía, el conde de Garmado y el jefe de Ponca, el cual ha sido ratificado en su cargo por el director general de Seguridad.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

Barcelona 16 (4 t).—El obrero albañil Francisco Manzanares, de 24 años, que trabajaba en una obra de la calle de Caralt, se cayó de un andamio desde la altura de un cuarto piso, quedando muerto en el acto.

#### DICE MACIA

Barcelona 16 (4 t).—El presidente de la Generalidad ha recibido a los per-

un decreto concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental iguales derechos que a los del superior, o sea que sufridos los exámenes por asignaturas, no será necesaria la reválida.

Agregó que le había visitado una Comisión de la R. U. E. para pedirle autorización con objeto de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se tratarán cuestiones de enseñanza.

El señor Briand anticipó al Congreso celebrándose en septiembre, a fin de recoger sus aspiraciones al confeccionar los nuevos planes de enseñanza.

#### PERIODICOS RECOGIDOS.

Madrid 16 (6 t).—El director de Seguridad ha dicho que se ha procedido a la recogida de los periódicos «La Monarquía» y «España avanza», que habían de distribuirse mañana gratuitamente.

Añadió que no se sabe el propósito que perseguirá el propietario al editar dos periódicos exactamente iguales con las mismas fotos y artículos. En el pie de imprenta figuran dos iniciales y un número de teléfono que no corresponden a ninguna imprenta.

El señor Galarza dijo también que ha visitado el parque móvil de Policía, y que relogió en un vagón de una vía muerta de la estación del Norte ha sido detenidos cuatro alemanes, de los cuales tenían tres pasaportes recientemente expedidos, y el cuarto carecía de documentación.

#### La formidable superproducción SONORA:

### Vieja hidalguia Coliseo Castilla

Oiga bellas canciones cantadas en español.

A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/4.

## EXTRANJERO

### Diez mil peregrinos ante el Papa.— La publicación de la Encíclica «Rerum Novarum»

#### LA POLITICA FRANCESA

Paris 16 (4 t).—«Le Matin», en su edición de provincias, publica una información, en la que, entre otras cosas, dice:

«Se sabe que todos los miembros del Gobierno han insistido cerca del señor Briand para que continúe al frente de la dirección del ministerio de Negocios Extranjeros en las circunstancias actuales.»

El señor Briand parece haber accedido por lo menos por ahora, y ha salido para Ginebra; pero sus familiares aseguraban ya el jueves pasado que el señor Briand estaría de regreso en París el próximo martes.

Enterado el señor Doumer de este asunto, ha querido desde ayer por la noche hacer llegar hasta el ministro de Negocios Extranjeros su deseo de verle continuar en Ginebra hasta el fin de los debates y espera que el señor Briand se rinda a los deseos de que es objeto.

#### LA UNION DE AUSTRIA Y HUNGRIA

Budapest 16 (4 t).—El ministro de la Defensa Nacional ha declarado en un discurso pronunciado ante sus electores que en la actualidad va desarrollándose en Hungría la idea de una unión personal con Austria.

La unión personal, considerada únicamente como reglamentación de las relaciones de derecho público, no es suficiente.

Terminó diciendo que en el caso de llegarse a una unión personal, sería necesario fijar bien las cuestiones de la religión, los Tratados y el desarme.

#### EL PAPA RECIBE A 10.000 PEREGRINOS.

Roma 16 (4 t).—En el palacio de San Dámaso ha recibido el Santo Padre a 10.000 peregrinos, de muchas localidades que acuden a los actos conmemorativos del 40.º aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum».

Se hallaban presentes 22 Cardenales, la familia del Pontífice y el Cuerpo diplomático.

Los peregrinos acogieron la presencia de pío XI con ovaciones de éxtasis, agitando banderitas de todos los países del mundo.

Fueron distribuidos ejemplares de una Encíclica que acaba de publicarse resumiendo la inmortal de León XIII, cuyos puntos más salientes son estos:

Dijo en la Encíclica que la experiencia de los últimos cuarenta años obliga a la conclusión de que la «Rerum Novarum» debe ser considerada como la carta o constitución de todas las actividades católicas en la esfera de la lucha social. Ha servido de sólido fundamento y de fuerte impulso para el desarrollo de los principios sociológicos y económicos, haciendo al obrero más consciente de su dignidad como hombre y como cristiano, inspirándole la protección de los intereses morales y económicos de su clase. La «Rerum Novarum» de León XIII ha merecido y merece, bien de la civilización y de la prosperidad social.

El Papa reivindicó después nuevamente «los plenos derechos y solemne deber de la Iglesia de intervenir en los problemas sociales no técnicos y de índole temporal, sino en cuanto estos problemas se hallan bajo la influencia más o menos directa de la ley evangélica».

Refiriéndose a las relaciones entre capital y trabajo, el Papa dijo: Debemos recordar las palabras de León XIII, según las cuales el capital nada puede hacer sin el trabajo y el trabajo sin el capital. En particular, ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo. Además existen tamen-

tas riquezas acumuladas en las manos de unos pocos, mientras los proletarios forman una multitud innumerable y sólo disponen de sus manos y del sudor de sus frentes.

Por tanto es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.

Los salarios, en consecuencia, deben ser tales que satisfagan las legítimas necesidades del obrero, necesidades no para él solo, sino también para su familia, a fin de que le sea posible mejorar su situación.

Toda oposición entre las clases debe terminar y en cambio debe horacón entre los varios grupos establecerse una armoniosa colaboración. El Socialismo, que creyó podía aportar el remedio, se ha dividido entre comunismo y un socialismo moderado. No es posible ser buen católico y buen socialista. Todas aquellas almas extraviadas que han sufrido desilusiones al no ver satisfechas sus esperanzas y que engrosaron las filas del Socialismo, deben volver seguidamente al seno de la Iglesia.

#### LA REUNION DE GINEBRA.

Ginebra 16 (4 t).—El enviado especial de la Agencia Havas dice:

«Las diferentes Delegaciones han acordado esta tarde entrevistas preliminares especialmente los ministros de Negocios Extranjeros francés, inglés alemán e italiano quienes han celebrado una larga reunión a última hora, con objeto de reglamentar de común acuerdo el procedimiento a seguir para permitir lo más rápidamente posible sus deliberaciones del Comité de organización de la Federación europea y los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.»

Parece desde ahora probable que la reunión de la Comisión de estudios no terminará más tarde de la semana próxima.

El Comité de la Federación europea abordará desde luego la parte concreta de su orden del día, de la cual el proyecto francés constituirá, cuando llegue el momento oportuno una base de discusión sustancial.

De señalar con satisfacción es que la organización proyectada encuentra en Ginebra un favor cada vez más creciente.

Los veintiséis países representados han enviado a la reunión numerosas e importantes Delegaciones, y los resultados positivos que puedan conseguirse de las discusiones se anuncian desde ahora como muy importantes.

### Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cine SONORO, a las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/4, estreno de la magnífica superproducción:

### Vieja hidalguia

Lances, amor, aventuras y complicaciones.

### Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

**Applaudos de Radio**  
**COLUMBIA**  
DE PRIMA MUNDIAL  
**PEREZ CECILIA**

**G. HERNANDEZ**  
Hojalatería - Fontanería  
**PUEBLA, 19**  
T. 658 X  
Maquinas de coser y bordar ALFA  
Construcción española EIBAR  
Garantizadas por 10 años.  
Bobina central  
Lecciones gratis de corte y bordado.  
Piezas y accesorios para todas las marcas  
San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

**PEUGEOT**  
el coche más económico  
Agentes exclusivos:  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8  
**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**  
**CASA SABADELL**  
Pidan precios y catálogos de **ARBOLES FRUTALES** en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.  
**OFERTA - ESPECIAL**  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pts. ciento.

**SEÑORA**  
**Esta semana**  
tiene usted ocasión de comprar **BATERIA DE COCINA** más barata que nunca visitando la casa **Domingo de Pablo** Plaza Mayor, 50 **BURGOS**

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Pida usted Jabón Chimbo.**  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**Se vende un automóvil marca «Renault».**  
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

**Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alman.**  
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

**Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.**  
Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

**Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.**

**Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.**  
Razón esta Administración  
Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.

**Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.**  
Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

**Ofrécese, para viajante, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.**  
Severiana García, San Cosme, 4.

**Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar**

**Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de empeñado cargo.**  
Dirigirse: Lala-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

**Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle de Progreso.**

**Cocinera, se ofrece.**  
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

**Se necesita vendedor ambulante de lotería.**  
Administración número, 4.

**Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.**

**Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como mercitoria, sin pretensiones.**  
Razón: Merved 6 y 8, principal derecha.

**Se necesita, mecanógrafa competente.**  
Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

**Lecciones de Francés.** El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.  
Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

**Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio.**  
Santa Agueda, 19, 1.º izquierda.

**Opositores Intrucción Pública en Octubre.** Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, francesa, Caligrafía y mecanografía.  
Preparación completa, Lala-Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

**Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichería en Burgos, con 80 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.**  
Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.  
San Lorenzo 56, en Burgos.

**Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración.** José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

**Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.**  
Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**  
Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

**Casa Quesada.** Persianas de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espuertas, lias y lienes de esparto.  
Paloma, 23.—Esterería.

**Máquina de hacer medias.** Se vende muy barata.  
Informar: Maestro de Pampliega.

**Mecánico y conductor de auto.** Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.  
Informes, en esta Administración.

**Veraneantes:** Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 pts. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantías.

**Barapas.** Se arriendan en calle de San Julián, número 10j

**Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 pts.**  
Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de las Infantías.

**Fotografía Espiga.** Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

**Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 6, Olicina.**

**Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan.** San Lesmes 14, 3.º.

**Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.**  
Razón: en esta Administración.

**Aprendiz.** Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

**Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Vinda de Julián Díez, Oрдón, número 8.**  
Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.  
Informes: en la misma.

**Agua de Cucho.** Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

**Acollunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.**

**Sirviente, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo.**

**Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.**  
Razón: Tinto, n.º 10, primero.  
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

**Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.**  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.**

**Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.**  
Informes: Calera 51, habitación número 2.



<b>Barómetros</b>	<b>Temperaturas</b>	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 682,1	Máxima a la sombra 17,0	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 680,7	Mínima a la sombra 9,6	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 680,5	<b>Dirección del viento</b>	Día 16 lluvia en mm 5,4
	A las siete de la mañana SO	

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### SESION DEL DIA 15.

Bajo la presidencia del señor García Lozano y asistencia de los señores Perálta, Pérez Pagazantundia, Nebreda, Girál y Díez Pérez, se abre la sesión a las once y treinta minutos. El señor Presidente hizo presente que en Castrojeriz, se celebraba hoy una fiesta de la agricultura organizada por el Sindicato a la que cree debe prestarse cooperación, acordándose que asista el señor Presidente representando a la Diputación y en su vista se refirió dicho señor para trasladarse a dicho punto. Ocupa la presidencia el señor Perálta. Se aprueba el acta de la anterior. Se designa al señor Presidente para representar a la Diputación en el Patronato de formación técnico industrial. Se acuerda adquirir dos banderas para los edificios de la Diputación. Queda enterada de un oficio del Ayuntamiento de Villamayor de los Montes, relacionado con la cesión de terrenos para el ferrocarril Madrid-Burgos. Que se ejecuten algunas obras de reparación en las habitaciones del Gobierno Civil.

Apoyar la instancia que dirige al Gobierno la Diputación de Palencia relacionada con el problema agrario, añadiendo a dichas peticiones otra por la que se faculte a las Diputaciones para que nombren representantes que investiguen y fiscalicen entradas de grano inculto para hacer aforo de las existencias. Quedó facultada la presidencia para que poniéndose de acuerdo con las Compañías de electricidad resuelva sobre la instalación de corriente en el nuevo edificio Hospital.

Se aprueba el balance de comprobación y salidas de Caja del 30 de abril de 1931. Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Se acuerda que por el arquitecto se forme presupuesto de elevación de unas vallas de la Casa de Caridad.

Se autoriza al señor Perálta para que disponga los contratos que haga la Banda de música del Hospital.

Expediente sobre la conveniencia de proceder al cerramiento de los terrenos en que construye el nuevo Hospital de Cirugía. Se acuerda que se ejecuten las obras.

Hacer presente al Alcalde de La Vid de Bureba que interino no se ponga al corriente en el pago de la aportación municipal, no puede autorizarse al arquitecto para que preste el servicio que interesa.

Expediente sobre que se solicite la graduación de las Escuelas de niñas del Hospital. Se acuerda enviar los datos que se interesan.

Elevar a definitiva la reclusión en observación del demente Evaristo Gil Soto, de Baños de Bureba.

Poner a disposición de la Diputación de Toledo a la demente Cristina Pilar

Hinojosa Jiménez, maestra de Torregalindo.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Félix Fernández de Merindad de Castilla la Vieja.

Que se abone a don Isidro Miguel el suministro de carne facilitado a la Casa de Caridad al precio de 2,95 pesetas a contar de 14 de Enero último.

Pasan al turno de admisiones varios expedientes sobre ingreso en la Casa de Caridad.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra con destino a la carretera de Roa a Encinas.

Idem idem la de los facilitados para la de Roa a Burgos sección de Santamaría del Campo.

Idem idem la de los suministrados en la carretera de Peñaranda a Oña.

Idem idem la de los correspondientes a la de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Idem idem la de los de La Puebla de Arganza a Cucho.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra de la carretera de Alto de Balartio a La Aguilera, don Abraham de Las Heras.

Aprobar las nóminas de las gratificaciones y dietas devengadas por el personal de la dirección de Obras en los meses de enero febrero y marzo últimos.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha a los Ayuntamientos siguientes:

Cladoncha, 1.875,77 pesetas; Quemada, 2.971,24; Vallarta de Bureba, pesetas 1.747,93; Rabanera del Pinar, 2.133,906; San Mamés de Burgos, 1.392,89; Zazuar, 5.893,30; Solduengo, 2.013,37; Hoyuelos de la Sierra, 262,27; Villavilla de Burgos, pesetas 2.128,99; Valle de Oca, 2.466,49; Cabilia, 3.911,29; y Cerradón de Juarros, 1.060 pesetas.

Expediente sobre rendición de cuenta y liquidación del presupuesto de 1930. Pasa a ponencia de los señores Perálta y Díez Pérez.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acuerda autorizar a los inspectores de Beneficencia para que adquieran camas con destino a la Casa de Maternidad.

El señor Díez Pérez propone que se oficie al señor director de los Establecimientos de Beneficencia, a fin de que se deje en libertad a los asilados para que asistan o no a los actos religiosos.

El mismo señor interesado del Inspector de Obras se informe del estado en que se halla la construcción del camino de Villarnero, así como del pago de jornales.

El señor Girál ruega se solicite del Gobierno la derogación de la Ley de destinos públicos para las clases de Ejercito.

Se levanta la sesión a las trece treinta minutos.

## Villarcayo

### VIDA MUNICIPAL.

La Comisión gestora del Ayuntamiento, en sesión del día 9 del actual acordó lo siguiente:

Acceder a la petición hecha por don Julián Sáinz de Baranda, de seis metros de terreno en el cementerio.

Ingresar la cantidad de 778 pesetas en el Pósito local.

Reclamar al Colegio Máximo de los RR. PP. Jesuitas de Oña la cantidad de 75 pesetas por la ayuda prestada con la bomba de este Municipio en la extinción del que se declaró en aquella residencia el mes de septiembre del año anterior.

Dar el nombre de Plaza de la República a la actual Plaza Mayor, y del capitán Galán a la calle Ancha y el del capitán Hernández a la del Paseo. El Ayuntamiento elegido el 12 de abril, había ya sustituido el nombre de la calle de la Reina Madre, por el de La Libertad.

Que se proceda a adquirir una bandera tricolor y aprobar varias cuentas.

También quedó enterada la Comisión del fallecimiento del médico titular, don Vicente Oleo, (q. e. p. d.) acordándose dar el pésame a su viuda y nombrar interinamente para aquél cargo al médico don Minervino del Río.

La misma Comisión gestora ha publicado un bando dando cuenta de haber quedado abierta una información pública con el fin de revisar todos los acuerdos, y actos de los Ayuntamientos de 1921 a 1930, contra los cuales se presente alguna reclamación, pero advirtiéndole que las denuncias han de ser concretas, impersonales y objetivas, las que si se prueban tendrán pronta y radical sanción. Dice también que su criterio de tolerancia y su benevolencia ante los que les calumnian no puede ser extensiva a aquellos actos en que redundaron en perjuicio de los intereses colectivos, en una pródiga y caprichosa administración, al amparo de una autoridad personal y facciosa.

CAMPANA POLITICA.

Realízase tenazmente una intensa campaña de propaganda republicana en este partido judicial. Al acto público realizado en esta villa el día 3, del actual, en el que tomaron parte don Pedro Arquiza, el alcalde de Miranda y el diputado provincial señor Girál, siguió el pasado domingo un importante mitin, haciendo uso de la palabra un maestro de la Merindad de Montija, un representante de los republicanos de Arja, don Honorato Martín Cobos, don Eliseo Cuadros, y don Luis García Lozano, presidente de la Diputación burgalesa, acto al que acudieron numerosísimas personas del partido, muchos de los cuales se reunieron antes en fraternal banquete.

LETRAS DE LUTO.

Tras larga y cruel dolencia, sobrelevada con resignación verdaderamente ejemplar, falleció el miércoles 6 del corriente el puntonoroso y cristiano caballero don Vicente Oleo Villate, subdelegado de Medicina de este partido, y médico titular que ha sido de esta villa durante muchos años. Su muerte fué en extremo edificante, como correspondía a un

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON



ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

## NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16, Tel. 50.781. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Sociedad Española de Electricidad

### BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos ¡la mejor protección para motores eléctricos

A. Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Son puramente vegetales y siempre eficaces las Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de **Allcock** Marca Águila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto

Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

CON VALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID